



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

2024: 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75

Años de la gratuidad de la Universidad

"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud "Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N° 714 - 24

Salta, 04 NOV 2024
Expediente N° 19.033/22

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se Convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con dedicación Simple, para la asignatura "Enfermería Comunitaria III" de la Carrera Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán en transición a Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Consejo Superior N° 224/24, autoriza a la Facultad de Ciencias de la Salud a Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, dedicación Simple, para la asignatura "Enfermería Comunitaria III" de la Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería y designa a los Miembros del Jurado.

Que mediante Resolución Consejo Superior SES N° 39 /24, se aprueba el Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares con Miembros del Jurado que actúan con modalidad virtual.

Que de acuerdo con el artículo 4° del Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares – Resolución CS N° 350/87 y modificatorias, el Decano debe formalizar la Convocatoria mediante Resolución.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el siguiente cargo:

- 1 (uno) CARGO: PROFESOR REGULAR
- CATEGORIA: ADJUNTO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

2024: 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75

Años de la gratuidad de la Universidad

"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud "Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N° 714 - 24

Salta, 04 NOV 2024
Expediente N° 19.033/22

- DEDICACION: SIMPLE
- ASIGNATURA: ENFERMERIA COMUNITARIA III
- CARRERA: LICENCIATURA EN ENFERMERIA
- SEDE: REGIONAL ORAN en TRANSICION A FACULTAD

ARTÍCULO 2° Establecer el siguiente Cronograma de Inscripción para los postulantes al cargo:

- Fecha de Apertura de Inscripción: 02 de Diciembre de 2.024
- Fecha de Cierre de Inscripción: 13 de Diciembre de 2.024

ARTÍCULO 3° Las inscripciones se recibirán en:

- La Dirección de Posgrado y Carrera Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud. Avda. Bolivia N° 5.150 Salta- Capital de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas (días hábiles)
- Sede Regional Tartagal en transición a Facultad: Dirección de Docencia y Alumnos- Ejército Argentino 4.560- Tartagal de Lunes a Viernes en el horario de 10:00 a 13:00 horas (días hábiles).
- Sede Regional Orán en Transición a Facultad: Dirección Administrativa Académica- Alvarado 751 – San Ramón de la Nueva Orán de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 19:00 horas (días hábiles)

A tal fin, los interesados deberán presentar Curriculum Vitae Nominal y Documentación Probatoria en formato papel y en algún dispositivo de almacenamiento electrónico

ARTÍCULO 4° Toda documentación, cuya copia se adjunte como probatoria, deberá estar debidamente legalizada caso contrario podrán ser certificadas por: Secretaria Académica o Director de Posgrado y Carrera Docente de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

2024: 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75

Años de la gratuidad de la Universidad

"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud "Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N°

[714 - 24]

Salta, 04 NOV 2024
Expediente N° 19.033/22

originales.

ARTÍCULO 5°: Establecer que la designación resultante del concurso se imputará al cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple- Planta de Personal Docente de Sede Regional Orán en transición a Facultad. Cargo contemplado en la Resolución CS N° 444/22, prorrogada por Resolución Consejo Superior N° 110/24.

ARTICULO 6°: Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y dese amplia publicidad. Siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente- Departamento de Concursos Docentes, a sus efectos.-




LIC. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa